

El derecho al refugio VS. el permiso de protección temporal, como garantía de acceso a los derechos fundamentales de los migrantes venezolanos - años 2021-2022

Kelly Geraldine Niño Villamizar
Código estudiantil: 20112256036

Trabajo de Investigación presentado como requisito para optar el título de:
Magíster en Derecho Administrativo

Tutor:
Dra. Marly Sulay Álvarez Herrera

RESUMEN

El análisis de la relación entre el derecho al refugio y el permiso de protección temporal como garantía del acceso a los derechos fundamentales de los migrantes venezolanos en Colombia durante los años 2021-2022, propenderá por describir la inclusión y regulación del derecho al refugio y el permiso de protección temporal en el marco jurídico colombiano durante el período 2021-2022; de igual forma, comparar las características, requisitos, ventajas, desventajas entre la solicitud a la condición a refugiado y el permiso de protección temporal; y, además, caracterizar el acceso que tuvieron los migrantes venezolanos en el territorio colombiano conforme a las opciones de protección legal, como el derecho al refugio y el permiso de protección temporal, durante los años 2021-2022

Palabras clave: Refugio, Permiso de Protección Temporal, Derechos Fundamentales, Migrantes Venezolanos,

ABSTRACT

The analysis of the relationship between the right to refuge and the temporary protection permit as a guarantee of access to the fundamental rights of Venezuelan migrants in Colombia during the years 2021-2022, will tend to describe the inclusion and regulation of the right to refuge and temporary protection permit in the Colombian legal framework during the period 2021-2022; Likewise, compare the characteristics, requirements, advantages, disadvantages between the application for refugee status and the temporary

protection permit; and, in addition, characterize the access that Venezuelan migrants had in Colombian territory in accordance with the legal protection options, such as the right to refuge and the temporary protection permit, during the years 2021-2022.

Key Words: “Shelter”, “Temporary Protection Permit”, “Fundamental Rights”, “Venezuelan Migrants”,

REFERENCIAS

1. Acosta, D. & Harris, J. (2022). *Regímenes de política migratoria en América Latina y el Caribe: inmigración, libre movilidad regional, refugio y nacionalidad*. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.18235/0004362>
2. Anave Plata, M. K., Cárdenas Ferreira, M. F., Lizcano Albarracín, D. A., Rivera Mancipe, S.V., y Sánchez Pérez, Y. A. (2020). Asilo, condición de refugiado y migrante dentro del marco legal colombiano y aplicación en la Resolución 10677 de 2018. *Trabajo de Grado*. Universidad Simón Bolívar. Obtenido de <https://bonga.unisimon.edu.co/items/9a20ad17-acd2-4889-a693-5a8e486ab8ed>
3. Arzaluz, S. & Zamora, G. (2021). El refugio y el procedimiento de solicitud de la condición de refugiado en México. *Transdisciplinar*, vol. 1, núm. 1, julio-diciembre, 2021.
4. Castillo Cubillo, C. & Elizondo García, M. L. (2009). *El refugio en Costa Rica, su evolución y el aporte jurisprudencial del caso de Chere Lyn Tomayko a esta figura*. Universidad de Costa Rica. Obtenido de <http://ijj.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2017/06/Refugio-en-Costa-Rica.pdf>
5. Celys Gil, Y. A., Gene Beltrán, S., Rosas García, J. (2018). El derecho al refugio de los migrantes venezolanos en Colombia. *Trabajo de Grado*. Universidad Seccional Cúcuta. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11652/EL%20DERECHO%20AL%20REFUGIO%20DE%20LOS%20MIGRANTES%20VENEZOLANOS%20EN%20COLOMBIA%20AGOSTO%202018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
6. Convención Americana de Derechos Humanos. (22 de noviembre de 1969). Organización de Estados Americanos - OEA. Suscrita en San José de Costa Rica, en la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos. Obtenido de https://www.oas.org/dil/esp/tratados_b-32_convencion_americana_sobre_derechos_humanos.htm
7. Convención sobre el estatuto de los refugiados. (28 de julio de 1951). Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR. Adoptada en Ginebra, Suiza, el 28 de julio de 1951 por la Conferencia de Plenipotenciarios sobre el Estatuto de los Refugiados y de los Apátridas

(Naciones Unidas),

convocada por la Asamblea General en su resolución 429 (V), del 14 de diciembre de 1950. Entrada en vigor: 22 de abril de 1954. Obtenido de <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0005.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2001/0005>

8. Cuevas Montes, F., Percy Estrada, C., Porras Sarmiento, S., & Leiva Ñaña, C. (2023). El Derecho a la Protección Internacional: La Figura del Refugio. *Polo del Conocimiento*, 8(7), 1090-1104. doi:<https://doi.org/10.23857/pc.v8i7.5989>
9. Declaración Universal de los Derechos Humanos. (10 de diciembre de 1948). Organización de las Naciones Unidas – ONU. Resolución 217 A (III) del 10 de diciembre de 1948. Obtenido de <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
10. Declaración Universal de los Derechos Humanos. (10 de diciembre de 1948). Organización de las Naciones Unidas – ONU. Resolución 217 A (III) del 10 de diciembre de 1948. Obtenido de <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
11. Decreto 1067 (26 de mayo de 2015). Presidencia de la República – Ministerio de Relaciones Exteriores. *Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Relaciones Exteriores*. Bogotá, D.C., Colombia. Diario Oficial No. 49.523 de 26 de mayo de 2015. Obtenido de https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/decreto_1067_2015.htm
12. Decreto 216 (1 de marzo de 2021). Presidencia de la República. *Por medio del cual se adopta el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos Bajo Régimen de Protección Temporal y se dictan otras disposiciones en materia migratoria*. Bogotá, D.C., Colombia. Diario Oficial No. 51603 del 01 de marzo de 2020. Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=108125>
13. Decreto 057 (19 de enero de 2021). Presidencia de la República. Por el cual se modifica y adiciona el capítulo 6 al título 1 de la parte 1 del libro 2 del Decreto 1077 de 2015 y se dictan otras disposiciones. Bogotá, D.C., Colombia: Diario Oficial No. 51562 del 19 de enero de 2021. Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=104949>
14. Decreto 1077 (26 de mayo de 2015). Presidencia de la República. *Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio*. Bogotá, D.C., Colombia: Diario Oficial No. 49523. del 26 de mayo del 2015 Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77216>
15. Decreto 1444 (2 de agosto de 2022). Presidencia de la República. *Por el cual se adiciona el Título 5 de la Parte 4 del Libro 2 Decreto 1066 de 2015 Único Reglamentario del Sector Interior, denominado “Política Pública de Reconciliación, Convivencia y no Estigmatización”*. Bogotá, D.C.,

Colombia: Diario Oficial

- No. 52114 del 02 de agosto de 2022. Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=127117>
16. Decreto 1104 (29 de junio de 2022). Presidencia de la República. *Por el cual se modifica el Decreto 1077 de 2015 en relación con las condiciones para la asignación del subsidio familiar de vivienda en la modalidad de arrendamiento para población migrante.* Bogotá, D.C., Colombia: Diario Oficial No. 52080 del 29 de junio de 2022. Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=125088>
17. Decreto 616. (25 de abril de 2022). Presidencia de la República. *Por el cual se modifican los Artículos 2.1.1.3, 2.1.3.11, 2.1.7.7, 2.1.7.8 y se sustituye el Título 5 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, en el sentido de incorporar la contribución solidaria como mecanismo de afiliación al Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.* Bogotá, D.C., Colombia: Diario Oficial No. 52016 del 25 de abril de 2022. Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?dt=S&i=122741>
18. Documento CONPES 3603 (agosto 24 de 2009). Departamento Nacional de Planeación. *Por el cual se establece la Política Integral Migratoria, esta política integra los lineamientos, estrategias y acciones de intervención para los colombianos que viven en el exterior y los extranjeros que residen en el país.* Bogotá, D.C., Colombia. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3603.pdf>
19. Durán Beltrán, J. A. y Gallo Correa, M. (2021). Implementación y acceso a los mecanismos de regularización a los inmigrantes venezolanos dispuestos por el Estado colombiano, en virtud del Derecho Internacional de los Refugiados, años 2016-2021. *Trabajo de Grado.* Universidad de Pamplona. Pamplona, Norte de Santander Colombia.
20. Escalona Orcao, A. I. (1995). El estudio de las migraciones de refugiados cuestiones teóricas y metodológicas. *Geographicalia, N° 32*, págs. 63-82. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=59841>
21. Fuentes Pérez, V. I. & Madariaga Estévez, E. B. (2022). Análisis comparativo de los instrumentos de regularización implementados en el marco de la crisis humanitaria de venezolanos en Colombia y la posibilidad de adopción de estas medidas en la nueva ola migratoria. *Trabajo de Grado.* Universidad Libre Seccional Cúcuta. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/24981>
22. Goodwin Gil, G. (1996). *The Refugee in International Law.* Reino Unido: Oxford University.
23. Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2006). Metodología de la investigación. México, D.F.: McGraw-Hill.
24. Herrera, L. (2022). Derecho de asilo y estatuto de refugiado: avances y vacíos de protección en la jurisdicción constitucional de Colombia. *Tesis*

de Maestría. Universidad

- de los Andes. <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/63690>
25. Hidalgo Vera, D. (2022). Las actitudes proambientales y la gestión ambiental de los trabajadores de una municipalidad distrital, Ayacucho, 2021. *Trabajo de Grado*. Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82396/Hidalgo_VD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
26. Hurtado de Barrera, J. (2007). El Proyecto de Investigación. Metodología de la Investigación Holística. Sypal- Quiron ediciones, 5ta edición ampliada. Caracas, Venezuela.
27. Koetting, J. R. (1984). Foundations of naturalistic inquiry: developing a theory base for understanding individual interpretations of reality. Dallas: Association for Educational Communications and Technology.
28. Lasso Urbano, C. (2024). *Dialéctica de la guerra y la violencia en Nariño y Colombia: Aportes para pensar la paz histórica*. Editorial UNIMAR. <https://doi.org/10.31948/editorialunimar.196>
29. Lenza García, I. (2021). Asilo y Refugio. Un acercamiento desde el Derecho Internacional Humanitario. *Revista Ciencia Jurídica Y Política*, 7(13), 126–145. <https://doi.org/10.5377/rcijupo.v7i13.11912>
30. Ley 35 (julio 12 de 1961). Congreso de la República. Por la cual se aprueba la Convención sobre Estatuto de los Refugiados. Bogotá, D.C., Colombia: Diario Oficial No. 30691 de 20 de diciembre de 1961. Obtenido de [http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Leyes/1591355?fn=document-frame.htm\\$f=templates\\$3.0](http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Leyes/1591355?fn=document-frame.htm$f=templates$3.0)
31. Ley 65 (21 de diciembre de 1979). Congreso de la República. Por medio de la cual se aprueba el “Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados”, firmado el 31 de enero de 1967, y reautoriza al Gobierno Nacional para adherir al mismo. Bogotá, D.C., Colombia. Diario Oficial No. 35.442 de 24 de enero de 1980. Obtenido de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0065_1979.htm
32. Ley 2136 (4 de agosto de 2021). Congreso de la República. Por medio de la cual se establecen las definiciones, principios y lineamientos para la reglamentación y orientación de la Política Integral Migratoria del Estado Colombiano - PIM, y se dictan otras disposiciones. Bogotá, D.C., Colombia: Diario Oficial No. 51.756 de 4 de agosto de 2021. Obtenido de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2136_2021.html
33. Ortiz Palanques, M. (2022). Comparación de los estatutos de protección temporal para venezolanos promulgados por Colombia y Estados Unidos. *Dikaiosyne: revista semestral de filosofía práctica*, ISSN-e 1316-7939, N° 37. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8479008>
34. Ortiz, D. & Kaminker, S. (2014). Suramérica y los refugiados colombianos. *REMHU - Rev. Interdiscip. Mobil. Hum., Brasília, Año XXII, n. 43*, p. 35-51, jul./dez. Obtenido de <http://www.scielo.br/pdf/remhu/v22n43/v22n43a03.pdf>

35. Pelacani, G. &

- Moreno, C. (2023). La respuesta del Estado colombiano frente a la migración proveniente de Venezuela: la regularización migratoria en detrimento del refugio. *Derecho PUCP*, (90), 497-522.
<https://dx.doi.org/10.18800/derechopucp.202301.014>
36. Pereira, D. & Rodríguez, A. (2021). Análisis jurídico del estatuto temporal de protección a los migrantes venezolanos en Colombia. *Vis iuris. Revista de Derecho y Ciencias Sociales*, 7 (13).
37. Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados. (31 de enero de 1967). Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR. Firmado en Nueva York el 31 de enero de 1967. Entrada en vigor: 4 de octubre de 1967. Obtenido de
<http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0003.pdf>
38. Resolución 0971. (28 de abril de 2021). Unidad Administrativa Especial Migración Colombia. *Por la cual se implementa el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos adoptado por medio del Decreto 216 de 2021*. Bogotá, D.C., Colombia: Diario Oficial No. 51.660 de 29 de abril de 2021. Obtenido de
https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/resolucion_uaemc_0971_2021.htm
39. Sepúlveda Urbina, A. M. y Carrillo Salas, M. J. (2022). Evolución en la implementación del estatuto temporal de protección para migrantes venezolanos - Etpv en materia de identificación en Colombia, en su primer año de vigencia 2021-2022. *Trabajo de Grado*. Universidad Libre – Seccional Cúcuta. Obtenido de
<https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/24274>
40. Sentencia T-250 (abril 26 de 2017). Corte Constitucional. Sala Tercera de Revisión. M.P.: Alejandro Linares Cantillo. Bogotá, D.C., Colombia: Referencia: Expediente T-5.799.581. Obtenido de
<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/t-250-17.htm>
41. Sentencia T-421 (julio 04 de 2017). Corte Constitucional. Sala Sexta de Revisión. M.P.: Iván Humberto Escruce Mayolo. Bogotá, D.C., Colombia: Referencia: Expediente T-6.044.788. Obtenido de
<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/T-421-17.htm>
42. Sentencia T-704 (agosto 14 de 2003). Corte Constitucional. Sala Novena de Revisión. M.P.: Clara Inés Vargas Hernández. Bogotá, D.C., Colombia: Referencia: expediente T-738454. Obtenido de
<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2003/t-704-03.htm>
43. Silva Velázquez, V. (sf). Las instituciones del asilo y el refugio. Obtenido de <http://www.pj.gov.py/ebook/monografias/nacional/internacional-p%C3%BAblico/Violeta-Silva-Velazquez-Instituciones-del-asilo-y-del-refugio.pdf>
44. Soli Consuegra, P. (2017). *El derecho internacional y la crisis de los refugiados en Europa*. Universitat Autònoma de Barcelona. España. Obtenido de <https://ddd.uab.cat/record/178201>

45. Spijkerboer, T.
(1993). *A bird's eye view of Asylum law in eight European countries.*
Amsterdam: Consejo Holandés para los Refugiados.
46. Spradley, J.P. (1980). *Participant Observation*, Nueva York, Rinehart & Winston.
47. Taylor, S. y Bogdan, R. C. (1989). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós, Barcelona.

48. Tovar Rojas, D. M. (2021). Colombia, un refugio cercano, pero no accesible para los venezolanos. *Tesis de Maestría*. University of San Francisco.
https://repository.usfca.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2511&context=the_s
49. Vanegas Herrera, L. (2022). Derecho de asilo y estatuto de refugiado: avances y vacíos de protección en la jurisdicción constitucional de Colombia. Universidad de los Andes. Obtenido de <http://hdl.handle.net/1992/63690>